



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCION DE LA OFICIALIA CALIFICADORA

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CONVENIO POR ACCIDENTE DE TRANSITO						
DESCRIPCIÓN:						
CONSISTE EN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE DOS O MÁS VOLUNTADES, PARA SOLUCIONAR UN PROBLEMA REFERENTE A UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO EL CUAL OCASIONO DAÑOS MATERIALES A PROPIEDAD PRIVADA.						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULOS 21 Y 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LEY DE JUSTICIA CIVICA Y ARTICULOS 195 AL 209 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE DE CHAPA DE MOTA 2024.					
DOCUMENTO A OBTENER:	CONVENIO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA RESOLVER UNA CONTROVERSIYA DERIVADA DE UN HECHO DE TRANSITO. RESPECTO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
CREDENCIAL DE ELECTOR (INE)	SI	NO	ARTICULO 199 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE DE CHAPA DE MOTA 2024.			
TARJETA DE CIRCULACION						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
CREDENCIAL DE ELECTOR (INE)	SI	NO	ARTICULO 199 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE DE CHAPA DE MOTA 2024.			
TARJETA DE CIRCULACION						
PODER NOTARIAL QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD						
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
	N/A	N/A	N/A	N/A		
TIEMPO DE RESPUESTA	02 HORAS					
COSTO:	N/A			Fundamento Jurídico N/A		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
				N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	A PETICION DE PARTE					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA				OFICIALÍA CALIFICADORA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ALEJANDRO NUÑEZ SANTILLAN					
DOMICILIO:	CALLE:	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA		
C.P.:	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS Y SÁBADOS DE 9:00 A 14:00 HORAS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 588	9920209 9920322 9920363		118	N/A	ofcalificador.chapademota@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	CÓMO PUEDO ARREGLAR UNA CONTROVERSIYA DERIVADA DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO DONDE SOLO HUBO DAÑOS MATERIALES?						
RESPUESTA:	MEDIANTE UN CONVENIO DE REPARACIÓN DEL DAÑO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ES OBLIGATORIO ACUDIR AHÍ EN CASO DE ACCIDENTE?						
RESPUESTA:	SI						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ DÍAS Y EN QUE HORARIO SE PUEDE REALIZAR?						
RESPUESTA:	DE LUNES A DOMINGO, LAS 24 HORAS.						
FRANQUETES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:			VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
	OFICIALÍA CALIFICADORA			19/ ABRIL/ 2024.
LIC. ALEJANDRO NUÑEZ SANTILLAN			LIC. ALEJANDRO NUÑEZ SANTILLAN	